

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 760

Redacción y Administración: calle Santa Inés, número 14.—Cádiz.

Viernes 9 de Diciembre de 1910

En marcha

Lo habíamos escrito con previsión de los hechos, porque es indudable que a las premisas responden siempre las consecuencias con lógica indeclinable.

El Gobernador de la provincia no tardará en marcharse y su salida del Gobierno, lejos de ser sentida, sería vista con agrado.

En esto, en esta desagradable situación, se ven los hombres como D. Francisco Roncalés, cuando aislándose de la opinión, vive en divorcio con las fuerzas dominantes en el territorio de su mando.

El Sr. Roncalés no se identificó con nuestra provincia, no supo conocer a sus hombres, no apreció la composición de sus fuerzas políticas; lo cegó el amor propio, se rodeó de nulidades; quiso fabricar una política a su imagen y semejanza y el fracaso era inevitable; por eso le decíamos en anteriores números muy recientes, que debía preparar la maleta y adquirir el kilométrico.

Llegó la hora de la marcha y el que ha vivido en el vacío, el que no ha frecuentado nuestros círculos, el que no ha tenido relaciones con la sociedad gaditana, el que no ha sabido conquistarse ni aun las simpatías que con tanta frecuencia se prodigan en nuestra ciudad, caldrá de Cádiz solitario y aburrido sin llevar siquiera un par de mensajes de sentimiento por su ausencia, con que entretejer al ocio de la larga jornada de Cádiz a Oviedo.

No nos place dar lanzadas a moros muertos; ni hacer leña de los árboles caídos, por eso nos abstenemos de hacer comentarios sobre la memoria que deja el Sr. Roncalés en Cádiz y en pueblos de su provincia; bástenos como oración fúnebre, con dejar consignado en nuestras columnas, que desde hace muchos días está en Cádiz en los labios de todos; una pregunta ávida y seca, que jamás se ha dicho de ninguno de sus predecesores.

¿Cuándo se va el Gobernador?

Esta pregunta, mil y mil veces repetida, equivale a una manifestación y durará seguramente hasta que la pitada del tren anuncie a los gaditanos la salida de la capital, del inolvidable Excmo. Sr. D. Francisco Roncalés.

Un aborto Municipal

El presupuesto para 1911

El estado anárquico en que se encuentra en esta capital el partido liberal, lo acredita de una manera elocuente, nuestro Ayuntamiento gaditano en los días 23 y 24 del pasado Noviembre en la discusión de su proyecto de Presupuesto para 1911, y como consecuencia de esa barandada y confusión política ha tenido que resultar una monstruosidad administrativa dicho Presupuesto, al que deberemos llamar con propiedad una obra hilvanada por lo precipitada de su ejecución e incongruente e inverosímil en los ingresos y gastos que lo constituyen.

¿Qué hará el Sr. Gobernador civil de la provincia en cumplimiento del artículo 150 de la ley Municipal, con dicho Presupuesto? Pues suponemos que nada, más que aprobarlo, por no encontrar en él, extralimitación legal que corregir. Continúe pues la zarza político-administrativa, dirigida la orquesta por una mano oculta y aguerida en las inchas liberales y por un maquiavélico y funesto político y con-

cejero que tituló liberal lo mismo eleva sus preces y jaculatorias al ídolo *Tauro* ó *Maurá*, con tal de conservar su prebenda.

¡Cuántos mercaderes políticos gaditanos!

Continuemos con nuestro Presupuesto. El 28 de Noviembre celebra sesión este Ayuntamiento en él. ¡Admírense los lectores! De treinta y ocho concejales que constituyen la Corporación, tan solo concurren 17. Pero lo más ignominioso para el partido liberal es que de este número, únicamente siete constituirían la mayoría del Alcalde (también podríamos ponerlo en duda) ó lo que es lo mismo la representación del Gobierno en el Municipio gaditano, pues los demás Regidores concurrentes estaban constituidos por cuatro conservadores, tres católicos y tres republicanos.

Pero la importancia que tiene la anterior estadística para nosotros, es que en este Cabildo Municipal tenía que tratarse del asunto de más importancia y trascendencia para la vida económica durante el año 1911 de esta Municipalidad, cual es el proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo.

La Comisión de Hacienda dá cuenta de su inmensa labor económico-administrativa, acompañada de un sofisticado preámbulo y la cual quiere amparar su indolencia y tal vez su ignorancia, en la Real orden del 20 de dicho mes, sin tener en cuenta que nunca y jamás los Ayuntamientos pueden faltar a la ley, porque los Presupuestos de la nación están ó no aprobados en las Cámaras.

No vamos a discutir las cifras de pesetas 2.707.254'98 iguales en Ingresos y Gastos que nos presenta, pues nos engañaríamos nosotros mismos en una discusión estéril, inocente y pueril, cuando sabemos que ambas cifras son ilusorias, acomodaticias y fantásticas.

Pero para que a esta obra fúnebra no le falte nada, comiezu su calvario municipal con una sustancial infracción legal que debiera constituir una reparación gubernativa por ser defecto de origen de inmensa importancia para los intereses gaditanos que debieran ser mirados con más respeto, atención e interés por parte de los que llevan una representación gaditana.

Dice el preámbulo del Presupuesto. «Estaba en el ánimo de esta Comisión, el haber presentado a la discusión de V. E. etc.»

Luego la Comisión consideraba de deber, discutir dicho Presupuesto, en la expresada sesión.

Luego propone el Alcalde, dejar la discusión detallada para cuando el Presupuesto se presente a la Junta de Asociados.

Esto es, que el Presidente municipal opina en el asunto, cis juto que la Comisión y es que V. E. Ayuntamiento no discute nada.

Un señor concejal dice después que si firma en el Presupuesto no significa aduquesencia, reservándose el derecho de discutir é impugnar en Junta de Asociados las partidas que estime dignas de ello.

En análogos términos y en nombre de la minoría conservadora y republicana se expresan los señores Martínez de Pinillos y Sánchez Robledo y se acuerda que el Presupuesto queda a discutir en Junta de Asociados.

De todo esto resulta, repetimos, infringida la ley Municipal, puesto que el Ayuntamiento de Cádiz no ha for-

mado sus Presupuestos para 1911 como dispone el artículo 31 de dicha ley.

La Comisión de Hacienda y el Alcalde habrán presentado al Cabildo Municipal un proyecto, pero como éste no ha sido discutido ni aprobado para que el mismo lleve la paternidad de la Corporación Ayuntamiento, resulta evidentemente que esta no ha formado tal Presupuesto.

Mas aún: Si el Municipio hubiese formado su Presupuesto, seguramente el presentado proyecto de la Comisión de Hacienda no habría sido el presentado a la discusión de la Junta Municipal puesto que las minorías políticas lo habrían transformado en su articulado en el seno Ayuntamiento, como lo efectuaron posteriormente debido a que en nuestro actual Ayuntamiento la mayoría de la Corporación la constituyen las minorías unidas, no concurriendo los señores concejales toristas y esto se ha probado en la discusión del Presupuesto por haber sido derrotado el Alcalde en las votaciones de varias enmiendas.

¿Con qué derecho legal, se han permitido los señores concejales despojar al Ayuntamiento de formar su Presupuesto para 1911?

¿Ignoran los señores que constituyen el Ayuntamiento que en la sesión del 28 de Noviembre tenían el deber de disentir y formar dicho Presupuesto con el carácter exclusivo de concejales, lo cual no efectuaron y esto repetimos, es el atropello de la ley en prevecho de lo acomodaticio?

Ese presupuesto de la exclusiva Comisión de Hacienda, que no ha sido producto del Ayuntamiento al ser discutido y aprobado exclusivamente por la Junta Municipal en las noches del 23 y 24 de Noviembre, lo fué tan sólo por los señores vocales Asociados, puesto que los señores vocales que tomaron parte en la discusión, allí no eran concejales, puesto que el artículo 64 de la ley Municipal nos dice «que la Junta Municipal se compone del Ayuntamiento y de los vocales asociados en número igual», lo cual significa que todos reunidos es una Corporación genuina, ajena por completo al Ayuntamiento y con derecho exclusivo en materia de Presupuesto de ser el árbitro de la voluntad del Ayuntamiento.

Y no continuamos tratando más de este asunto por estar en la conciencia de la opinión pública y nos reservamos de tratar otras muchas infracciones de la ley Municipal de que adolece el Presupuesto para 1911.

Estas ligeras indicaciones, creemos serán suficientes para que preste su atención a dicho Presupuesto la Autoridad superior de la provincia, de quien tendrá que recibir su sanción ó será devuelto para la corrección de sus extralimitaciones legales.

Chocarrerías políticas y signos de muerte

¿QUÉ PASA EN CÁDIZ?

Extravagantes sistemas del Sr. Guerra Jiménez y que pertenecen a la tal secta filosófico-política, India ó judía, han querido reedificar el templo municipal gaditano y reorganizar un partido nuevo democrático, y tan solo unos adeptos que desconocen esas paradojas han formado parte en esa famosa Enciclopedia que el pueblo de Cádiz rechaza y que reunen a la desvergüenza de los cínicos, el atrevimiento de dar sepultura al buen régimen político y municipal que la justicia reclama y haciéndole su epitafio. La ciencia del mal ha precipitado en lo profundo de nuestro desprecio, a estos Titanes de la mentira.

Este especie de filosofía política rastreada, que reduciendo el egoísmo a sistema, mira la sociedad humana como una guerra de astucia, el éxito como la regla de lo justo é injusto, la probidad como un negocio de gusto y comodidad el mundo como el patrimonio de los bribones diestros...

El último argumento, las últimas líneas de ese homónimo postumo político compuesto por Pinillos y Guerra Jiménez, significa un descalabro, cuyos vestigios están a nuestra vista, palpables y conmensurables.

¿Cuándo se ha visto en Cádiz y en su Ayuntamiento nombrarse en etapa liberal y mucho mas hoy democrática, presidentes de comisiones municipales y tenencias de Alcaldía, las más importantes, a consejeros que se imponen y se han impuesto al régimen político del Sr. Canalejas?

¿Cuándo se ha visto y sensible es el decirlo, al general Dum-Dum, reelegido de su Jefe por detrás y puesto al lado del Gobernador civil, traicionando, junto a Guerra Jiménez y Díaz García, en el palco del Gran Teatro exhibiéndose públicamente?

¿Cuándo se ha visto a una congregación de canalejistas ó democratas a merced de las minorías como hoy?

¿Cuándo se ha visto a liberales separarse del sacro palacio de su Jefe, negando su fidelidad política para aceptar una tenencia y luego vuelven descarriados a sus pies, haciendo el relato de su humillante génesis para seguir de socio en el Circulo de su antiguo señor, y negando la autoridad de aquél otro que conluga en las doctrinas del partido gubernamental actual?

¿No son nota facciones distintas entre estas razas? ¿No son notas distintas entre estas razas? ¿No son notas distintas entre estas razas?

¿Es que estamos en aquellos tiempos del danés poliglotá cuando habió a una banda de esquimales?

¿No estamos ya en el caso de preguntar, «qué es esto?»

El lenguaje político del Sr. Guerra Jiménez y Pinillos, es propio de la caducidad, como la incoherencia y la penuria, de una memoria que se extingue.

Salimos del Sr. del Toro con sus llamados indígenas administrativos, salimos de aquellos la raza torista que formaron desgraciadamente a antropología informe y las analogías muy notorias de la América septentrional, salimos de aquellos mercaderes que arriaron a Cádiz, de aquellos liberales que formaron el filosofismo personal y criminal de los planisferios, salimos de aquellos zoticos bajo la dominación mágica de Moret, y nos encontramos hoy a merced de los conservadores hasta en los escalones del Municipio gaditano.

Al Sr. Pinillos (hijo) dos ó tres presidencias de comisiones, delegación de fincas ruinosas y otros cargos y honores; a otro conservador, al Sr. Galván, dos cargos de síndico, y en cambio a los democratas, a los que lucharon, los que dieron la cara con valentía y vergüenza, se les despoja de sus derechos y deberes, cuando representan la supremacía social y política que encarna la moderna tradición democrática y las ideas nuevas de los pueblos honrados.

Por eso los diputados Sres. Barrasa y Dionisio Pérez, no quieren ocuparse de política gaditana, porque está llena de arcaísmos que no se hallan en libro alguno del antiguo testamento democrático.

Ahi está el nuevo Circulo democrata solitario y sombrío; nadie va ni quiere ir. Para ser el ridículo y servir de risa, están los hombres de dignidad en su propia casa perfectamente. No se atiende a nadie, puesto que el interés del lucro, la necesidad de buscar el juego prohibido y que deshonra a las personas pulcras, son las causas promordiales del abandono y alejamiento.

Pinillos-Guerra Jiménez llevan consigo la actual organización de nuestro Municipio hoy, a merced de los conservadores.

El Ayuntamiento de Cádiz está hoy convertido en despacho de resinas y bálsamos y en gran paraíso público para las caravanas.

El Sr. Guerra Jiménez convertido hoy en Abimelec, de una colonia india entre los fibistes del Sr. del Toro, representa el Abraham de Mesopotamia, patria de las naciones pastoriles, y en su vanguardia, nos ofrece el recuerdo de aquellos huéspedes que le vieron correr a su ganadero, para escoger la ternera nueva, que debe preparar él mismo, como el Patroclo de Homero.

El actual Alcalde de Cádiz Sr. Díaz García, Guerra Jiménez y el general Dum Dum, con los tres Reyes Magos en nuestra próxima Navidad, pero sin estrellas.

El Comercio gaditano que resta hoy en vez de sumar, y que ve agonizar sus relaciones entre las diversas naciones del globo, protes-

ta hoy con franqueza y con afirmaciones reiteradas en estas críticas circunstancias y con garantías de la notable fe pública, que solo se ocupen en política en la casa del pueblo gaditano, los adversarios de su progreso, los que representan la paráfrasis caldada de su ruina, los que producen la astrología judiciaria-particularista, las reflexiones progresivas, las adinaciones, los oráculos, compendios, marcha profética y solos son verdugos políticos, conocidos y gastados, que abusan y deshonran y matan la raíz verdadera de las ideas y creencias generales.

¿Pueden llamarse democratas el actual Alcalde Sr. Díaz García y el primer teniente de alcalde Sr. Eulate, cuando en los pasados presupuestos votan arrobos de aceite para San Roque y sufragios religiosos, en vez de pan y trabajo?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

¿Pueden ser liberales estos mencionados señores cuando votan con los conservadores y asociados reaccionarios, dejando solos en el campo democrata a los valientes y honrados concejales obreros que no se venden por nada ni por nadie?

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

Depósitos de materiales de construcción. saneamiento y decoración. ✱

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

DESPACHOS:

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo.

JEREZ: Calle Larga, número 67. ✱

Teléfonos números 71 y 72
●●●● Pídanse catálogos ●●●●
y Notas de Precios. ●●●●

José García de Cosío

Aceites y Harina al por mayor Cobos, n.º 6.— Escritorio CADIZ

rias y el cumplimiento del mandato gubernativo por la mayoría, quedó reducido á aceptarse una enmienda que constituye dotar al capítulo del Laboratorio Municipal con 2 500 pesetas más, para dicha unificación.

Aunque somos profanos en la materia, nos causó extrañeza que la unificación sanitaria quedase reducida al círculo en que la concretó el concejal Sr. Pinillos; pero como este señor pretende ser el árbitro en los asuntos municipales y frecuentemente se manifiesta ser abundante en toda clase de conocimientos humanos, habría que suponer que sus opiniones eran producto de sus vastos conocimientos é ilustración sanitaria. Expuso este señor que entendía que al Laboratorio podría dotársele con tres mil pesetas de entrada que pudieran reducirse á 2 500 en el año próximo, para un profesor químico y un ayudante con mil, las que pudieran salir del capítulo de imprevistos.

¡Qué triste realidad revelan las palabras del Sr. Martínez de Pinillos, en este asunto! Si este señor concejal tuviese aún el más ligero y superficial conocimiento de lo que se entiende por unificación de servicios sanitario, nunca se hubiera atrevido á concretar éstas á esos dos *carguitas técnicas*, lo cual nos venía á recordar sus procedimientos proteccionistas como Alcalde en materia sanitaria que quedaron reducidos á un favoritismo personal y aun apadrinamiento injusto, ilegal y que rechaza una recta conciencia.

Después de todo lo dicho por el Sr. Martínez de Pinillos hoy es una consecuencia en esta materia de su conducta de ayer y eso de hablar en nombre del partido conservador de sanidad no es más que vestir el muñeco con un ropaje ajeno.

¿Es qué ha aprovechado Vd. la ocasión señor Martínez de Pinillos de esta unificación técnica para proteger una vez más á sus paniaguados?

No llevándose á efecto esa unificación sanitaria, tal como la ha pedido la respetable é ilustrada Junta provincial, continúa y continuará nuestro Laboratorio municipal siendo un organismo inútil á la salud pública y y esos dos profesores que se van á engullir dos mil pesetas ó tres mil pesetas, de las arcas municipales, servirán para dos paniaguados más que entren por la puerta del chanchullo y resultará un lujo de un cuerpo analítico de cuatro profesores que llevarán 8.500 pesetas, los cuales como nada tendrán que hacer, toda vez que no existe la unificación de servicios técnicos, concurrirán á dicho establecimiento una hora al día y vamos viviendo en la explotación sanitaria un año más, y esto es lo que ampara el Sr. Pinillos.

La unidad sanitaria propuesta no se quiere, según nos dicen personas competentes, porque con ella desaparecerían esos inspectores de sustancias alimenticias profanos é ignorantes que se llevan 2.190 pesetas del presupuesto, los cuales deberán ser sustituidos por dos profesores técnicos que por honor á sus títulos no sería materia *docit á la indolencia* y el Laboratorio á diario, en bien del pueblo, recibiría suficientes trabajos analíticos.

No se quiere la unificación, porque existen otros cargos que por su índole fiscalizadora y por el concepto que lo constituyen, acreditarían constantemente si todos los funcionarios sanitarios cumplieran ó no sus deberes, y si los seis mil y pico de duros que en 1911 va á gastar el Ayuntamiento en una falsa unificación se utilizaban ó no en provecho de la salud pública. Pero nada de esto importa; lo que sí conviene es el actual *modus vivendi*.

¡Será evidente que no se quiere reorganización sanitaria que estando concedida por la Junta provincial, por el Gobernador civil; por el alcalde señor del Toro; por el Inspector provincial de Sanidad; por el Director del Laboratorio trasladar este inmediatamente á otro edificio, no se han podido

consignar en ese Presupuesto dos mil pesetas eventuales para dicho gasto.

Habría habido interés en servir el mandato gubernativo que ni aun han podido ser atendida la propuesta de la creación de un cargo de conserje en el Laboratorio que á la vez fuese mozo al servicio analítico, cuando tan necesario y de justicia es favor del actual sirviente de dicho centro que lleva veinte años de servicios, con honradez teniendo bajo su custodia miles de duros, que efectuar limpiezas, ser ordenanza y otras ocupaciones que no son de su incumbencia, todo por el sueldo de dos pesetas diarias.

Y no seguimos más por este camino, pues sería cuento interminable.

Vamos á prevenir á nuestros lectores, por el espíritu de mala fé, quieren argüir estas líneas, diciéndonos que el Ayuntamiento no puede efectuar cuantiosos gastos que importaría esa unificación sanitaria que hace demasiado donando para ella 2.500 pesetas. ¡Falso argumento; intencionada y acomodaticia respuesta del adversario!

La Junta provincial de Sanidad, nos dicen que del estudio que tiene hecho del presupuesto municipal, ha deducido que legalmente, sin afectar á ningunos intereses y tan solo ajustándose á las consignaciones de los servicios sanitarios, deberá hacerse una economía de 5.595 á 6.595 ptas., las cuales con las 2.500 que se han aumentado al Laboratorio, esto es, con 8.095 á 9.095 pesetas puede perfectamente llevarse á efecto toda la unificación de servicios sanitarios Municipal. Sin contar en esto las 675 pesetas que se han colado de más en este presupuesto para 1911 en el personal y material de la Estufa de desinfección, el que siempre ha importado 9.150 ptas. para dicho año 9 825 sin existir causa ni razón para ello. ¡Se cometen estos hechos y no se quiere la mejora sanitaria en bien del pueblo cuando en ello no se perjudica en nada el presupuesto de gastos del Municipio.

Terminamos aquí por hoy y como nuestro ánimo no es molestar á nadie, esgramos que el señor Alcalde, concejales de mayoría y minoría, se fijen en estas líneas imparciales y con ello efectuarán un bien público y nos evitaríamos que algún día no se diesen á la publicidad los motivos, las causas de que no se lleve á efecto la unificación de los servicios sanitarios en Cádiz.

De San Fernando

No teníamos intención, al hacer nuestro artículo «Sobre un folleto», de densificar más aún la atmósfera en que desgraciadamente viene envuelto, desde hace tiempo, nuestro querido pueblo, porque tenemos formado claro juicio sobre las causas que tal estado de cosas produce y marcado el concepto que nos merece los hombres autores de ella.

Solo criticamos y al hacerlo así, tuvimos que hacer uso naturalmente, de la dureza de expresión, que no lo es bajo ningún punto de vista, (para el que tiene como supremo principio, la pureza delicada del noble sentir) porque la verdad no es dura más que para aquellos que la tergiversan y disfrazan en beneficio propio y en particular provecho.

Confirmando todo cuanto dije en mi artículo, contra el folleto que lo motivó, y rectifico gustosamente el equivocado concepto de mis dudas, respecto del

paisanaje de su autor. Ahora ya sabemos que es isleño quien escribió el desdichado folleto, que era justamente, nuestro principal deseo.

En las conciencias justas y rectas no caben argumentaciones falsas ni gratuitas, ni mucho menos debe tomarse como «cátedra» libre, las columnas de un periódico, para calumniar y herir, escarnecer y vilipendiar el honor de una persona, cuyo mayor delito es oimentar una reputación que sea suficiente á sostener, honradamente, las exigencias económicas de su vida, en su lógico y natural desenvolvimiento, á cuyo disfrute todos tenemos derecho sin impetración.

No me merecen ningún crédito lo que *graciosamente* hayan podido decir, corroborando el folleto, *El País, El Liberal, El Día, La Revista Portuense* y demás publicaciones que se citan, porque como dijo elocuentemente Voltaire: «los que creen que el dinero lo hace todo, suelen estar sujetos á hacer cualquier cosa por dinero.»

Y como el folleto de lo que menos trata es de reflejar la desastrosa celebración del momento histórico del Centenario, y si marcar muy determinadamente la adúladora defensa, establecida y sentada como suprema razón contradictoria, de una justa censura á débil é inculicable impugnación *medrosa*, que no tuvo suficiente energías para derrocar los caprichos y egoísmos que venimos sufriendo, ¡esclavos!, mermándose depiadadamente la soberanía del pueblo, restringiéndose su prestigio, empañándose su precioso nombre, y socabando los cimientos de su honor con la prestativa ayuda de unos cuantos apóstoles altamente altruistas y los que, con esa idea, aspiran llegar á ser compañeros de obras y hechos; como lo que se quiere dejar bien sentado es eso, y esa es la única orientación á la que nos quiere dar respuesta concreta, posponiéndola con la prolija enumeración de estirpe, que por respeto, y la cual debió quedar en el silencio, porque para sincerarse, á mí me basta solo las palabras honradas, que es la fé más sólida y autorizada, como eso es lo que se persigue, no podemos aceptar los conceptos de esa parte de prensa que no son ni los más autorizados, ni responden á un sentir colectivo y espontáneo.

Nadie le niega al folletista el derecho que ejerció haciendo su obra; nada nos importa su objeto, que respetamos, en cuanto se refiere á su personalísima y soberana voluntad; pero no se nos impongan, ni él ni nadie, á nuestro sagrado deber de hombres honrados, de censurar comedida y lealmente; lo que directamente perjudica á nuestra dignidad, cansados ya de sufrir oprobios y ofensas, amenazados con clara conciencia de fomentar el perjuicio, porque pudiera ser fácil, muy fácil, descolgarse del Cerro de los Mártires,

(con ó sin Orografía) para manifestarnos como procediera ante aquellos que todos conocemos y que ya estamos átos de tolerarles engaños.

No achaque á descortesía persista en el inoógnito. No salgo de él, por hoy, porque no lo estimo necesaria; es lo de menos.

Quépale la plena seguridad que soy lo que testifico en el pseudónimo, no fantasma, no atrevido, no calumnioso; soy justo, honrado y completamente libre para decir la verdad oculta.

Y nada más, como no sea una suplicia. Soy contrario á los *dimes y dires* de comadres, hoy tan en uso. No tengo ánimo de luchas indignas. El camino más corto para llegar al fin es el menos distante.

Mis censuras aún están sin refutar; yo quedo aquí.

Un verdadero Isleño.

30-11-910.

Desde Bornos

NOTICIAS DE LA SEMANA

Nueva industria.

Se halla establecida hace meses en esta villa y consiste en la confección de capotes impermeables de tamaños varios. Su dueño tiene solicitado del Ayuntamiento se le exceptue de pagar los derechos de con unos de los aceites que emplea en dicha industria; sin duda este señor desconoce el Reglamento del impuesto, cuando semejante absurdo pretende, y á propósito de ello, me voy á permitir dirigir una pregunta al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

¿Tiene V. S. conocimiento de esta nueva industria?, porque pudiera ocurrir que no figurara en la matrícula correspondiente; ¿No sería conveniente Sr. Administrador, una investigación y averiguar lo que de cierto haya, así como informarse también del establecimiento que verifica sus ventas al por mayor, sin que satisfaga la contribución correspondiente?

Enemistad ó defraudación.

Las medidas adoptadas por el Administrador de consumos para cortar abusos y evitar defraudaciones, ha sido causa de enemistades por parte de quien solo gratitud y reconocimiento debiera demostrar, por continuar aún recibiendo un beneficio que á más de ilegal debió retirarse hace tiempo. Esas enemistades tanto más extrañas, cuanto más injustas, en nada preocupan al administrador de consumos; por el contrario, le agradan y satisfacen por cuanto le enaltecen, pues así como el defraudador desoiente en concepto ante la opinión pública, el funcionario que cumple con su deber defendiendo los intereses á él confiados, se eleva y dignifica, recibiendo no solo el aplauso y aprobación de sus actos, sino la satisfacción de la confianza que en él depositaran. ¿Quién duda que parte de las 520 pesetas que le costó á cada uno de los interesados en el arriendo de 1905, fué debido á estos abusos y defraudaciones? D. Angel Bobórquez, uno de aquellos interesados podría interrogar á un íntimo suyo hoy, y enemigo quizás mañana, el procedimiento que empleaba para defraudar el impuesto, procedimiento que hoy no es tan fácil realizar.

Estamos dispuestos á decir muchas verdades y hacer comparaciones seguidas de hechos que sorprenderán á muchos y entonces se sabrá quiénes tratan de sobornar á los empleados de consumos, y quiénes en un cambio de número se ganan 100 pesetas.

Política liberal.

El partido liberal se encuentra aquí á igual que en el resto de la provincia; todos pretenden la jefatura local, con lo que resulta que hay más jefes que soldados; algunos creyeron al principio y son tan cándidos que aun siguen creyéndolos que las jefaturas políticas se obtienen mediante la amistad de tal ó cual diputado.

No es de extrañar que tal crea quien ignore que un partido implica:

1.º Reunión de grupos de ciudadanos.

2.º Comunidad de pensamientos políticos.

3.º Organización adecuada para la propaganda de éste y para llevarlo á la práctica y de esto carecen desgraciadamente, la mayor parte de los que pretenden la jefatura hoy.

Fallecimiento.

Después de rápida y grave enfer-

medad falleció el 29 del pasado el farmacéutico titular D. Juan de la Cruz Rosa.

Era el finado estimadísimo en ésta, donde gozaba de generales simpatías por su honradez, caballerosidad y amable trato.

El acto del sepelio fué una imponente manifestación de duelo, rindiendo con ello el pueblo justo tributo de admiración y respeto.

Sírvale esto, pues, de lenitivo al gran pesar que experimenta hoy su distinguida familia, y sepa su hijo, nuestro querido amigo D. Juan, que compartimos con él su profunda pena.

Nada hemos de decir sobre los acuerdos que debe tomar el Ayuntamiento sobre la situación en que queda la familia. Al frente de esta Corporación se encuentran personas de sentimientos nobles y generosos y tenemos la seguridad de que á esta fecha se habrán tomado aquellos acuerdos que el caso requiere y que sin duda alguna han de merecer nuestra aprobación, premiando con ello en parte los buenos servicios que prestó en vida el finado.

1-12-910.

El Corresponsal

NOTICIAS

ENLACE.—Anteayer jueves verificóse el de la bella Srta. Antonia Otero con el Sr. D. Alfredo Carral, cuya unión fué bendecida por el presbítero don Rafael Lara.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por D.ª Gregoria Gómez, esposa de nuestro distinguido amigo el conocido industrial D. Bernardino Gutiérrez, y por el acreditado comerciante y concejal de este Ayuntamiento, D. José Cobos Pérez.

La novia realzaba su belleza vistiendo elegante traje, adornado con las simbólicas flores de azahar.

Al acto, que se celebró en la parroquia de San Antonio, concurrieron numerosas familias de la colonia montañesa y muchas otras de las relaciones con que cuentan en Cádiz las familias de los desposados.

Todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los nuevos esposos con un suculento lunch.

Los nuevos señores de Carral, marcharon en el tren expreso para Sevilla, Málaga y Granada, en cuyas poblaciones pasarán su luna de miel.

Les deseamos sea muy duradera.

PÉSAME.—A nuestro distinguido y particular amigo el Alcalde de Puerto Real, D. José Terol, enviamos la expresión de nuestro mayor sentimiento con motivo de la muerte de su respetado señor padre, desgraciado suceso acaecido en dicha villa hace pocos días.

BAUTIZO.—Con toda solemnidad se ha verificado en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el bautizo de la última hija dada á luz por la distinguida señora de nuestro querido amigo el distinguido y elocuente abogado de este Ilustre Colegio, D. Manuel Rodríguez Piñero.

El acto se celebró puramente en familia.

La nueva cristiana fué apadrinada por sus parientes políticos el señor don Juan Urrialede y su preciosa hija María Teresa.

Nuestra más afectuosa enhorabuena á los Sres. de Rodríguez Piñero, por este grato suceso de familia.

NUESTRAS DENUNCIAS.—El director de EL DEMOCRATA ha tenido la alta honra de haber citado á juicio de conciliación como preliminar de la querrela que contra el mismo va entablado el virtuoso Chantre de esta S. I. C., Sr. Añeto.

Damos á este señor la enhorabuena.

UN RUMOR.—Con motivo de la llegada del nuevo Sr. Gobernador, hemos oído decir que no se jugará más en Cádiz.

PREGUNTAS SIN INTENCIÓN.—Un papel que se publica en Cádiz, dijo hace próximamente un mes, que este periódico sería denunciado, y que, al par se entablarian querrelas contra nuestro director.

Todo esto ha sido comprobado.

Pero, ¿ignora el colega que cierta persona muy afecta á esta Redacción, va á presentar varias querrelas contra altas dignidades eclesiásticas?

¿Ignora el colega el recurso que se ha elevado á la Santa Sede?

¿Ignora, asimismo el colega, que cuando un ciudadano es llevado á los Tribunales, ipso facto queda suspenso en su cargo, cuando lo ejerce?